

# MANUAL CREACIÓN DE FACTURAS Y GESTIÓN CON FACe

El presente documento contiene instrucciones para la creación de facturas electrónicas y su gestión (remisión, consulta y anulación) a través de FACe.

Para cualquier consulta funcional (cómo tramitar facturas en el Instituto de Estudios Turolenses) póngase en contacto con el Servicio de Tesorería de la Diputación Provincial de Teruel.

Para cualquier consulta técnica puede consultar los manuales e instrucciones indicados en este documento o, en caso de que sea necesario, póngase en contacto con el Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Nuevas Tecnologías y Administración Electrónica de la Diputación Provincial de Teruel (Teléfono: 978 64 74 00, Ext: 7408).

# 1. Remisión de facturas al Instituto de Estudios Turolenses a través de FACe

Previamente a la remisión de una factura al Instituto de Estudios Turolenses es requerido que el Proveedor se dé de alta como Tercero en la institución. Para ello debe realizar el trámite "Alta Proveedor Punto General Entrada Facturas Electrónicas" disponible en la Sede Electrónica de la institución accesible en <u>https://ieturolenses.sedelectronica.es</u>

Las posibles vías de remisión de facturas al Instituto de Estudios Turolenses con FACe son las siguientes:

A) Por medios ajenos: cualquier proveedor puede presentar su factura electrónica utilizando soluciones ofertadas por entidades bancarias y empresas de servicios de facturación electrónica cuyos enlaces facilita FACe (<u>https://face.gob.es/es/proveedores-servicios</u>).

B) Por medios propios: requiere de la realización por parte del proveedor o de su representante de una serie de pasos en aras a configurar adecuadamente su equipo informático y disponer de los elementos requeridos.

PASO 1º - Necesidad de obtención de un certificado electrónico o cualquier otra forma de identificación y firma permitida, si no dispone de uno.

Les indicamos algunos de los emisores de certificados electrónicos:

a) Certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT):

https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica

b) Certificado de la Generalitat Valenciana (ACCV):

https://www.accv.es/ciudadanos/puntos-de-registro-de-usuario

Una vez obtenido el certificado éste tendrá que ser instalado en su equipo.

#### PASO 2º - Descargar complementos:

Acceder al enlace <u>http://firmaelectronica.gob.es/Home/Empresas/Aplicaciones-</u> <u>Firma.html</u> y descargar el aplicativo **Autofirma** para la versión de sistema operativo de que se disponga.

Para poder ejecutar el aplicativo Autofirma es requerido tener instalada una versión reciente de JAVA.



PASO 3º - Descargar aplicación de facturación electrónica Facturae

Acceder al enlace <u>https://www.facturae.gob.es/formato/Paginas/descarga-aplicaciones.aspx</u> y descargar el aplicativo de facturación electrónica para la versión de sistema operativo de que se disponga.

**Nota:** Puede emplear en vez de esta aplicación otras aplicaciones que generen facturas electrónicas en los formatos admitidos por FACe.

#### PASO 4º - Generar la Factura:

Se tendrá que emplear la aplicación Facturae del paso anterior para crear la factura en formato electrónico, firmarla con el certificado electrónico y generar un fichero de salida de la misma para remitirla a través de FACe.

Para la generación de facturas con Facturae ver el **Anexo II** incluido en este documento. Además, en la página del PASO 3º tiene a su disposición un Manual y una Guía Rápida de la aplicación.

En la sede electrónica del Instituto de Estudios Turolenses <u>https://ieturolenses.sedelectronica.es</u> dentro del Enlace de Interés FACTURA ELECTRÓNICA hay disponible más información relativa a la facturación electrónica.

## PASO 5º – Validar la factura generada:

Acceda al validador de FACe, **active todas las Opciones a validar** y suba el fichero generado en el paso anterior.

Enlace del validador de FACe: <u>https://face.gob.es/es/facturas/validar-visualizar-facturas</u>

Este paso es fundamental para evitar errores y para la recepción correcta de la factura en el Registro Contable de Facturas del Instituto de Estudios Turolenses. En el caso de que la factura dé errores de validación repase los errores informados y vuelva al paso anterior para realizar en la factura las modificaciones oportunas y generar otro fichero de factura a validar.

Una vez realizados los pasos anteriores las posibles alternativas para remitir la factura electrónica a través de FACe son las siguientes:

B.1) Sin necesidad previa de registrarse ni darse de alta como usuario en FACe (procedimiento rápido).

PASO 1º – Acceder al portal de FACe: <u>https://face.gob.es/es</u>

PASO 2º – Seleccionar la opción de **Remitir Factura** 

PASO 3º – Identificarse con alguna de las forma de identificación posibles (Cl@ve, Firma Electrónica o Certificado Electrónico).

PASO 4° – Informe el **Correo Electrónico** en el que quiere que se le informe del envío de la factura y adjunte en **Factura** el fichero electrónico de la factura (generado en el paso 4) y en **Anexos** los ficheros electrónicos que desee adjuntar con la factura.



	Remitir Factura REMITA SUS FACTURAS A LAS ADMINISTRACIONES ADHERIDAS A FACE
c	torreo Electrónico
[	Correo electrónico donde recibirá las notificaciones
F	actura
	2
A	nexos
L	<u>2</u>
	Remitir Factura

Una vez realizado todo pulse en el botón **Remitir Factura**. En la dirección de correo electrónico indicada recibirá un correo de confirmación del envío.

PASO 5º – Descargar y guardar el justificante que se genera como prueba de registro.

B.2) Con registro previo y alta como proveedor en FACe (requiere realizar una mayor número de pasos de inicio pero posteriormente permite la remisión de facturas de forma automatizada).

#### PASO 1º - Darse de alta en FACe:

Acceder al enlace <u>https://face.gob.es/es</u>, seleccionar la opción de menú INTEGRADORES y posteriormente seleccionar la opción GESTIÓN DE CERTIFICADOS.

Pulsar el botón *Alta nuevo proveedor* que da acceso a la pantalla para informar los datos del proveedor: DNI o CIF, nombre y apellidos o razón social, correo electrónico, datos del administrador del certificado y PEM. Para obtener el PEM es requerido el certificado electrónico del apartado B, PASO 1 y seguir instrucciones del **Anexo I** de este documento.

Pulsar el botón Dar de alta certificado.

PASO 2º - Remitir la factura a FACe:

Se empleará el sistema automatizado de remisión de facturas de que se disponga o, en caso de no disponer de uno, se seguirán los pasos indicados en el apartado B.1).

# 2. Consulta de facturas remitidas al Instituto de Estudios Turolenses a través de FACe

Para consultar la información relativa de una factura ya remitida con FACe, como, por ejemplo, su estado dispone de las siguientes opciones:

a. Acceda al enlace de FACe https://face.gob.es/es y siga los siguientes pasos:

PASO 1° - En el menú superior seleccione la opción FACTURA  $\rightarrow$  CONSULTAR FACTURAS.

PASO 2º - Seleccione un forma de identificación.

PASO 3º – Accederá al listado de facturas remitidas a FACe de las cuales podrá descargar el justificante de registro, obtener la información relativa a los roles y solicitar, en caso de que sea requerido, la anulación de la misma. Es posible acceder a una factura en concreto o conjunto de facturas aplicando los filtros de consulta.

#### b. Acceda a la sede electrónica del Instituto de Estudios Turolenses



https://ieturolenses.sedelectronica.es. Dentro del apartado de *Carpeta Electrónica* dispone de la opción de *Consulta de Facturas*.

# 3. Anulación de facturas remitidas al Instituto de Estudios Turolenses a través de FACe

Para realizar la anulación de una factura ya remitida con FACe acceda al enlace de FACe <u>https://face.gob.es/es</u> y siga los siguientes pasos:

PASO 1° - En el menú superior seleccione la opción FACTURA  $\rightarrow$  CONSULTAR FACTURAS.

PASO 2º – Seleccione un forma de identificación.

PASO 3º – Accederá al listado de facturas remitidas a FACe donde deberá pulsar sobre el botón de anulación que aparece en la parte derecha de la fila correspondiente a la factura que se quiere anular (ver en imagen el recuadro rojo).

1	✓ FACTURA: EMIT- 252	Importe: 4.362,2400 €	Registro: 20190 Fecha: 07/08/2019 13:55:08	POF		A
			10010.01700.2010 10.00.00		FP	

PASO 4º – Una vez solicitada la anulación de la factura, si se quiere remitir otra será necesario generarla con una número de factura diferente o bien generar una factura rectificativa de la anulada. **NO emplear el mismo número de factura que la que se ha anulado.** 

# ANEXO I: Generación de la clave PEM del certificado electrónico del proveedor

Para obtener la clave PEM del certificado electrónico éste tiene que haber sido instalado previamente en el navegador web Internet Explorer.

Una vez esté instalado seguir los siguientes pasos:

1. Abrir Internet Explorer y acceder a Opciones de Internet

)	Ó	- 0 ×
C () Is https://face.gob.es./es/proveedoves/solicitud	,D + 🔒 0 🚺 54/ce × 📑 😝	ග දා 🕫 🤤
🙀 on ABC 🛞 Chin Receiver 🌒 ELMERIDO 🖪 EL RAS 🚰 Google 🔝 Informacion 🍘 Store superiore •	Астани талина начинализма с полокого и клините 🕙 секориестия 🕅	Imprimi > Archino > Zeom (100%) > 4 Seguridad >
	Punto Goneral de Entrade de Facturas Electrónicas	Agregar sitio a la vista Aplicaciones Ver descargas Chrl+J Administrar complementos Hernimistra de desarrollo F12
BUCIO FACTURA - DIRECTO	NO FACE + INTEGRADORES + BUSCADOR DE FUNTOS AYUDA + CASTELLANO +	Ir a sitilise anclados <u>Configuración de Vista</u> de compatibilidad Opciones de internet

2. Acceder a Contenido - Certificados



General Seguridad Contenido Certificados Genetificados para las conexiones cifradas y para fines identificación.	de
Certificados Use certificados para las conexiones cifradas y para fines identificación.	de
Use certificados para las conexiones cifradas y para fines identificación.	de
Borrar estado SSL Certificados Editor	es
Autocompletar	
Autocompletar almacena lo escrito en Configur	ación
páginas web para intentar anticiparse a lo que escribe y sugerir posibles coincidencias.	BOON
Fuentes y Web Slices	
Las fuentes y las Web Slices Configur	ación
sitios web, el cual puede leerse en	

3. Pulsar el botón *Exportar* sobre el certificado obtenido e instalado.

sonal	Otras personas	Entidades de certificació	ón intermedias	Entidades de certificad
Emitido	para	Emitido por	Fecha de	Nombre descriptivo
<mark>n</mark> 21	ENRIQ.	. AC Representación	25/01/2020	) <ninguno></ninguno>

4. Realizar la siguiente secuencia de acciones:

Mensaje: Este es el Asistente para la exportación de certificados, pulsar SIGUIENTE Mensaje: Puede elegir la exportación de la clave con el certificado: pulsar No exportar la clave privada Mensaje: formato de archivo de exportación, pulsar X.509 codificado base 64 (.CER) Generar un fichero en su escritorio que se llama, por ejemplo MICERTIFICADO, pulsar Siguiente Mensaje: Finalización del Asistente para exportación de certificados, pulsar FINALIZAR

- 5. Abrir el aplicativo bloc de notas desde Inicio / Todos los programas / Accesorios / Bloc de notas
- 6. En la opción de menú Archivo seleccionar Abrir
- 7. Buscar la ruta de *Escritorio* e informar en Nombre "Micertificado.cer" y darle al botón *Abrir.*
- 8. Pulsar en la opción de menú EDICIÓN y seleccionar Todo.
- 9. Pulsar en la opción de menú EDICIÓN y seleccionar Copiar. Pegar todo lo copiado dentro del campo PEM del paso 3.

#### ANEXO II: Generación de facturas con Facturae

Para generar una factura con Facturae realice los siguientes pasos:



- 1. Ejecute el programa Facturae
- 2. Seleccione la opción *Generar Factura* en formato 3.2.1.

Aplicación de Facturación Electrónica v3.4 - Factu	ura-e						- 🗆 🗙
GOBIERNO DE ESPAÑA TADHINISTRACIONES PÚBLICAS	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO				fac	tura.	<b>)</b>
Árbol de Facturas	Filtro de Facturas						
C Facturas	Emisor		Receptor		Concepto		
- Car Emitida	TODO	~	TODO	~	TODO	~	
Enviada     Reclida     Anulada     Reclificativa	O Fecha						🚫 Búsqueda
	Identificador Fee	cha	Emisor (Id)	Receptor	(ld)	Importe (€)	Version
Generar Factura 321 ↓							
💮 Recibir Factura							
🔘 Búsqueda Avanzada							
🕜 Importar / Exportar							
Histórico							
Configuración							

3. Informe los campos Número de Factura (Serie y Número) y Fecha de Expedición.

El número-serie de la factura no puede coincidir con el de otra factura ya remitida.

Si el motivo de generación de esta factura es porque había un fallo en una factura anterior ya remitida tenga en cuenta realizar previamente los pasos descritos en el punto 3. Anulación de facturas remitidas al Instituto de Estudios Turolenses a través de FACE

General Factura 5.2.1		- 0
e factura.e		Gestión de Facturación Electrónica v3.4 Formatos factura-e soportados: 3.2 y 3.2.1
atos Generales Factura • Número Factura 2017 35	Emisor Emisor	Receptor Receptor
• Fecha Expedición 08-mar-2018 🗣 💌	Persona Jurídica O Persona Física	Persona Juridica O Persona Física
Fecha Operación	Tipo de Residencia	Tipo de Residencia
Lugar Código Postal	* General * Dirección Registro Contacto * FACc	General      Dirección Registro Contacto      FACc
Descripción	Identificador	Identificador
	+ Id. Fiscal	+ Id. Fiscal
Periodo de Facturación	* Razón Social	Razón Social
O Besde	Nombre Comercial	Nombre Comercial
Es una Factura Recibida		

4. Informe los datos del Emisor de la factura. Para dar de alta un nuevo Emisor pulsar

sobre el botón <sup>1</sup>. El alta implica informar los campos tipo de persona (física o jurídica), el tipo de residencia (Residente) y todos aquellos campos que tengan un "\*" (obligatorios). El campo Identificador no se informa, lo hace el aplicativo de forma automática.

Una vez cumplimentados todos los datos pulsar el botón con el disquete para guardar.



a factura.e			Gestion d	e Facturación Electronica V3.
9	1		Formatos fa	ctura-e soportados: 3.2 y 3.2.
tos Generales Factura	Emisor		Receptor	122
Fecha Expedición 08-mar-2018	Emisor	O Persona Física	Persona Juridice	O Persona Física
		0.000		
) Fecha Operación	Tipo de Residencia	Residente 🗸	• Tipo de Residencia	~
Lugar	A Consent and a law of	111 110	A Connection of the second	A LAND FRE
Código Postal	· General · Dirección Registro C	ontacto + PAUC	· General · Direccion Registro	Contacto *FALC
Descripción	Identificador	8	Identificador	
	• Id. Fiscal		+ Id. Fiscal	
Periodo de Facturación	Razón Social		+ Razón Social	
Deede	Nombra Comercial		Nombra Comarcial	
0	Home Controlat			
a				
				-
	(int)			

5. Dar de alta el Receptor de la factura pulsando sobre el botón campos con "\*" (obligatorios).

Generar Factura 3.2.1		- 0
A factura.e		Gestión de Facturación Electrónica v3.4
e		Formatos factura-e soportados: 3.2 y 3.2.1
Datos Generales Factura * Número Factura 2017 35	Emisor Emisor	Receptor
* Fecha Expedición 08-mar-2018 • •	Persona Jurídica O Persona Física	Persona Jurídica     Persona Física
<ul> <li>Fecha Operación</li> </ul>	Tipo de Residencia	🚯 * Tipo de Residencia Residente 🗸
Lugar Código Postal	General      Dirección Registro Contacto      FACe	General      Dirección Registro Contacto + FACe
Descripción	Identificador	Identificador 8
	+ ld. Fiscal	+ Id. Fiscal
Período de Facturación	Razón Social	Razón Social
O Besde	Nombre Comercial	Nombre Comercial
Es una Factura Recibida	6	

.Informar todos los

6. Informar la pestaña relativa a FACe. Se tiene que pulsar sobre el icono del lápiz en Órgano Gestor, Unidad Tramitadora y Oficina Contable y cumplimentar sólo el dato de código (DIR3) y nombre. Una vez cumplimentados pulsar sobre el icono del disquete para guardar.

Los Códigos DIR3 del Instituto de Estudios Turolenses están disponibles en la Sede Electrónica https://ieturolenses.sedelectronica.es tanto en el Enlace de Interés FACTURA ELECTRÓNICA como dentro de apartado SERVICIOS ELECTRÓNICOS -> Factura electrónica.



Detalle de Eacture

e factura.e		Gestión de Facturación Electrónica v3.4 Formatos factura-e soportados: 3.2 y 3.2.1
tos Generales Factura Número Factura 2017 35	Emisor Emisor	Receptor Receptor
Fecha Expedición 08-mar-2018 • •	Persona Juridica     Persona Fisica     Tipo de Residencia	Persona Jurídica O Persona Fisica     Too de Residencia
Código Postal Descripción	General + Direction Registro Contacto + FACe	General - Dirección Registro Contacto - ra-Ce     Seleccióne una administración     Otto a lupa para selecciónar una administración
Periodo de Facturación Desde	Razón Social     Nombre Comercial	Oficina Contable
Es una Factura Recibida		Órgano Proponente 💫

7. Informar el detalle de la factura pulsando sobre el "+" o "-" para añadir o quitar conceptos en la factura.

Id De:	scripción	Cantidad	LL de medide					
			0.de médida	Importe (€)	Imp. Repercut. (€)	Imp. Retenidos (€)	Importe Total (€)	•
								Θ

8. En el apartado General se tiene que informar la descripción, cantidad e importe unitario. El importe bruto lo calcula automáticamente.

En el apartado Impuestos se tendrá que cumplimentar la pestaña de Imp. Repercut. Cuando estén exentos de IVA se debe cumplimentar el apartado *Concepto sin impuesto*, *Tipo* y *Motivo*. Una vez informados los campos pulsar el botón con el icono de validación.

eneral	Otros datos
Descripción-id V Descuentos Cargos	Refs. Emisor Refs. Receptor Expediente
Cantidad Unidades ✓ Concepto Porcentaje Importe (€)	Ref. contrato
Importe Unitario (€)	Fecha contrato
Importe Total (E)	Ref. operación/pedido
	<ul> <li>Fecha operación/pedido</li> </ul>
MPORTE BRUTO (€)	
	Nº de línea dentro del pedido
nformación Adicional Línea de factura - Extensión (XML)	Albarán Fecha 🕞
$\bigcirc$	
<u></u>	
	Código de artículo

9. En el caso de que la factura que se remite vaya asociada a un contrato suscrito con la institución entonces informar en el campo *Referencia expediente* el Número de Expediente de dicho contrato en formato *NNNN/AAAA* donde *NNNN* es el número y *AAAA* el ejercicio del contrato respectivamente. El Número de Expediente lo podrá



localizar en el contrato suscrito con la institución.



10. Informar el medio de pago (transferencia), el importe (el de la factura) y la cuenta bancaria.

escuentos Suplidos Cargos Adjunt	tos Datos de Pago p	Retención global Literale:	s Legales			
General Cuenta de Cargo Cuenta	a de Abono					
Datos de Pago	~	Fecha Vencimiento	08-mar-2018	÷ -	Ref. Emisor	Ref. Receptor
Si desea utilizar un medio de pago	ya existente	Medio de Pago		~	Importe (€)	

*11.* Guardar la factura como borrador (si se quiere modificar posteriormente) o firmarla ya si la factura ya es definitiva.

Guardar Borrador	Firmar		
Total Factura - Retención global	€ + Suplidos		
Importe Bruto antes de impuestos + Imp.	Repercut. 1725.73 € - Imp. R		
Importe Bruto 17257.32 € - Descue	entos 0 € + Cargos		
TOTALES			

12. Firmar la factura seleccionando el certificado electrónico obtenido o disponible y pulsar el botón *Continuar*.

B act		Formatos factura-e soportados: 3.2 y 3.				
ertificados Disp	onibles					
Emitido para	Emisor	Fecha de expiraci	Tipo de certificado			
100	AC Representación	sáb, 25 ene 13:45:2	X.509			
Acres of the second sec						

Nota: Si al firmar la factura da error compruebe que estén informados todos los campos de la factura que son obligatorios.

13. Guardar la factura en un fichero de un directorio conocido del equipo pulsando sobre el icono del disquete.

Remitir el fichero de la factura a FACe siguiendo los pasos de una de las alternativas enumeradas en el presente documento.